



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Minuta número 43
Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato
Comisión de Hacienda y Fiscalización
Segundo Año de Ejercicio Constitucional
Reunión celebrada el 22 de enero de 2020

Presidencia de la Diputada Alejandra Gutiérrez Campos

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en la sala uno del salón de usos múltiples del recinto oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, se reunieron las diputadas y el diputado que integran la Comisión de Hacienda y Fiscalización de la Sexagésima Cuarta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: -----

La secretaría por instrucciones de la presidencia pasó lista de asistencia, certificándose el quórum legal con la presencia de las diputadas Lorena del Carmen Alfaro García, Celeste Gómez Fragoso, Alejandra Gutiérrez Campos y Claudia Silva Campos; y del diputado Víctor Manuel Zanella Huerta. También asistieron a la presente reunión las diputadas María Magdalena Rosales Cruz y Vanessa Sánchez Cordero y los diputados Raúl Humberto Márquez Albo y J. Jesús Oviedo Herrera. -----

Se contó con la presencia del licenciado Javier Pérez Salazar y del contador público Arturo Azael López Estrello, Auditor Superior y Auditor Especial de Evaluación y Desempeño respectivamente, de la Auditoría Superior del Estado; así como de la contadora pública Belén del Rocío Espinoza Aguirre, titular de la Unidad de Estudios de las Finanzas Públicas del Congreso del Estado. -----

Certificado el quórum legal, se consignó como hora de inicio de la reunión las nueve horas con veinte minutos del veintidós de enero de dos mil veinte. -----

Acto continuo se aprobó por unanimidad, con cinco votos a favor, el orden del día, sin que se registraran intervenciones, previa dispensa de su lectura también aprobada por unanimidad. --

En el punto dos del orden del día se aprobó por unanimidad, con cinco votos a favor, la minuta número cuarenta y dos, levantada con motivo de la reunión celebrada el veinte de enero del año en curso, sin que se registraran intervenciones, previa dispensa de su lectura también aprobada por unanimidad. -----

Enseguida, se aprobó por unanimidad, la dispensa de lectura de los proyectos de dictamen contenidos en los puntos tres y cuatro del orden del día y que los dictámenes previstos en el punto cuatro fueran sometidos a discusión y posterior votación en un solo acto. En consecuencia, se sometió a discusión en lo general el proyecto de dictamen relativo a la iniciativa formulada por el

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

Gobernador del Estado a efecto de solicitar autorización para que directamente, o por conducto de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración realice el proceso competitivo para la gestión y contratación de financiamientos en las mejores condiciones del mercado, con instituciones financieras que operen en territorio nacional, para destinarlos al financiamiento de proyectos de inversión pública productiva, registrándose la intervención del diputado Raúl Humberto Márquez Albo para hablar en contra del dictamen, formulando un posicionamiento. También se registró la intervención de la diputada María Magdalena Rosales Cruz para hablar en contra. Concluidas las Participaciones se sometió a votación el dictamen en lo general, resultando aprobado en lo general por unanimidad de los presentes, con cuatro votos a favor. En consecuencia, se sometió a discusión en lo particular, registrándose la intervención de la diputada Alejandra Gutiérrez Campos, para reservarse el artículo primero del decreto contenido en el dictamen, formulando su propuesta, la cual sometida a votación se aprobó por unanimidad de los presentes, con cuatro votos a favor. Hecho lo cual, la diputada presidenta declaró tener por aprobados los artículos no reservados contenidos en el dictamen. -----

En el siguiente punto del orden del día, se sometieron a discusión los proyectos de dictamen relativos a: 1. Informe de resultados de la auditoría de desempeño practicada al Poder Ejecutivo del Estado, con enfoque de consistencia y resultados del Programa S010 Cadena de Valor y Fortalecimiento de la Productividad, correspondiente al periodo comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre del ejercicio fiscal del año dos mil dieciocho; y 2. Informe de resultados de la auditoría de desempeño practicada al Poder Judicial del Estado, con enfoque de cumplimiento de objetivos o resultados del Programa E056 Servicio de Impartición de Justicia y Solución de Controversias, correspondiente al periodo comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre del ejercicio fiscal del año dos mil dieciocho, sin registrarse intervenciones; mismos que sometidos a votación se aprobaron por unanimidad, con cinco votos a favor. -----

La presidencia instruyó poner a disposición de la presidencia del Congreso del Estado los dictámenes aprobados en la presente reunión, a efecto de que se pudieran agendar para su discusión por el Pleno del Congreso; y en el caso del dictamen correspondiente a la iniciativa del Gobernador del Estado para contratar financiamientos pudiera ser a la brevedad posible, en su caso antes del periodo ordinario de sesiones. Asimismo, en este punto informó que se inscribiría para hablar como autora del dictamen en la sesión en la que este se discutiera. -----

En el apartado correspondiente a asuntos generales no se registraron intervenciones. -----

X

4



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las nueve horas con treinta y cuatro minutos de la fecha de su inicio y comunicó a las diputadas y al diputado que se les citaría para la siguiente, por conducto de la secretaría técnica. Doy fe. -----

Alejandra Gutiérrez Campos
Diputada Presidenta

Celeste Gómez Frago
Diputada Secretaria

Esta hoja corresponde a la minuta número cuarenta y tres, levantada con motivo de la reunión de la Comisión de Hacienda y Fiscalización celebrada el veintidós de enero de dos mil veinte. -----